MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
NIT: 901440188-1

Bogotá D.C Enero de 2022

El Suscrito Director de Sanidad Ejército, en cumplimiento a lo ordenado por el Decreto 1586 del 02 de diciembre de 2020, mediante acta de posesión No.00492030 del 04 de diciembre de 2020 Se permite:

AUTORIZA

Previa la revisión de los documentos de idoneidad por parte del señor SV YAQUELINE PIÑEROS TORRES, suboficial administración personal prestadores de servicios para acceder al contrato de Prestación de Servicios, cuyo objeto es la prestación de servicios de como **PROFESIONAL DE LA SALUD ESPECIALISTA EN GARANTIA DE LA CALIDAD** a la señora **LESLY JUDIOSKAH GÓMEZ SILVA,** para que suscriba el contrato de prestación de servicios de conformidad a los documentos obrantes en la carpeta contentiva del proceso precontractual.

Lo anterior se expide en el mes de enero de 2022.

Mayor General. **CARLOS ALBERTO RINCÓN ARANGO**
Director de Sanidad Ejército

Elaboró: SV YAQUELINE PIÑEROS TORRES
Suboficial Administración personal prestación de servicios DISAN

Revisó y Aprobó: **SM.SM. RUTH MARLENE PADILLA CRUZ**
Asesor Jurídico Contratos DISAN